

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Ex policía que asesinó a su pareja, llevado a proceso

28 Cap

ELBA MÓNICA BRAVO

El ex policía auxiliar detenido por descuartizar a su pareja, quien también fue agente, dijo en sus primeras declaraciones que “escuchó voces que le decían que la tenía que matar”, por lo que una de las líneas de investigación que siguen las autoridades ministeriales está relacionada con la santería, informaron fuentes policiacas.

La violencia familiar es otra, luego de que el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Jesús Orta Martínez, dijo que el padre del ex policía realizó una llamada el pasado 19 de septiembre para hacer la denuncia.

Un juez de control vinculó a proceso al sujeto, de 32 años, por feminicidio, luego de que el pasado jueves fue hallado junto con los restos de la mujer en dos bolsas de plástico negro y utensilios de santería en una habitación de su casa ubicada en la calle Benito Juárez, colonia Ampliación Malacates, en Gustavo A. Madero.

Orta confirmó que el ex policía auxiliar estuvo preso en 2013 por robo agravado calificado en contra de un transeúnte, pero salió libre porque fue absuelto; el 31 de julio de 2019 la pareja acudió a la corporación para darse de baja voluntaria sin que se sepa la razón.

Por la noche, la Procuraduría General de Justicia capitalina informó que se encontró el cuerpo de una mujer con dos heridas por arma blanca en el abdomen y tórax en la oficina de una bodega de la Central de Abasto de la Ciudad de México, por lo que activó el protocolo de feminicidio.



PROPUESTA DE MAGDALENA NÚÑEZ, DEL PT

Piden regreso de Mochila Segura

ARTURO R. PANSZA

7 MET

Permitiría asegurarse que niños y adolescentes no acudan a las escuelas con armas, aseguró la comisionada partidista

Las autoridades capitalinas deben reconsiderar la instauración del programa Mochila Segura, a fin de asegurarse de que niños y adolescentes no acudan a las escuelas con armas blancas o de fuego y provoquen con ellas desgracias, para lo cual tienen que ejecutarse una serie de protocolos y acciones consensuadas, consideró la comisionada del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, Magdalena Núñez Monreal.

Para evitar hechos lamentables como los que se han vivido en todo el país y en varias partes del mundo, que están relacionados con actos de violencia contra alumnos en las instituciones públicas, urge se retomen medidas de protección, como es el caso del proyecto Mochila Segura que, en la Ciudad de México, por instrucciones tanto de autoridades federales como locales, se dispuso no llevar a cabo durante el ciclo escolar 2019-2020, detalló.

La lideresa del PT capitalino además declaró: "no podemos dejar solas a las au-



Tanto autoridades federales como locales decidieron no aplicar el programa Mochila Segura en el ciclo escolar 2019-2020 /FOTO: CUARTOSCUFRO

toridades de las escuelas y del gobierno de la capital del país en estas acciones; todos debemos impulsar el cuidado de garantizar un espacio seguro para los jóvenes estudiantes y que, no lleguen con armas ni con cualquier objeto que pueda dañar la integridad física de otra persona".

Asimismo, a unos días de que se cumpla un mes del regreso a clases de millones de alumnos a escuelas públicas y, a razón de la alta incidencia delictiva a la que los menores están expuestos de ser

víctimas o victimarios, como fue el caso en el estado de Nuevo León o en Estados Unidos, dijo que se entiende la posición del gobierno de la Ciudad de México en materia de evitar violentar los derechos de los jóvenes.

"Mi propuesta es que Mochila Segura, sea una acción concertada entre los padres de familia con las autoridades y los maestros que tienen bajo su responsabilidad las horas que están nuestros hijos en las instalaciones educativas", expuso la petista.



EN UNA BODEGA DE LA CEDA

²⁰
Abandonan un cuerpo

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México activó el protocolo de feminicidio tras la muerte de una mujer de 45 años de edad, la cual presentaba dos heridas por arma blanca en el abdomen y tórax. El hallazgo ocurrió en una oficina de una bodega de la Central de Abasto de la Ciudad de México. Policías acudieron al lugar después de las 7:45 horas de ayer. Redacción

PGJCDMX



“Elvia prestó la casa para el secuestro de Norberto”

- **La Bruja** ordenó anestesiarlo: procuraduría
- La ubican en Oaxaca, donde se escondía en una comunidad

KEVIN RUIZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

Elvia “N”, *La Bruja*, quien es acusada de haber prestado su casa para privar de la libertad al estudiante de la Universidad del Pedregal, Norberto Ronquillo, fue detenida en el estado de Oaxaca por la Policía de Investigación (PDI) de la procuraduría capitalina. Es la quinta persona presuntamente involucrada en el secuestro y homicidio del joven oriundo de Meoqui, Chihuahua.

En conferencia de prensa, el vocero de la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ), Ulises Lara, adelantó que con esta detención “estamos muy cerca de cerrar el proceso y conocer la historia completa detrás del secuestro y homicidio de este joven estudiante”.

Sobre la detención de la mujer relató que “la vivienda que tenía aquí [en la CDMX] sirvió de casa de seguridad [para el plagio del joven] y después evadió la justicia. Se hizo todo el proceso de investigación y por eso se llevó a cabo la captura”.

De acuerdo con las autoridades, la detención de *La Bruja* se realizó sin usar la fuerza y luego de que fue ubicada en Santa Rosa de Lima, en el municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, en esa entidad.

Hasta ese lugar se trasladaron los agentes de investigación capitalinos para cumplimentar una orden de aprehensión concedida por un juez de control adscrito al penal de Santa Martha Acatitla, donde será presentada. Ayer se esperaba su llegada a la Ciudad de México.

De acuerdo con el avance en las investigaciones, la PDI logró establecer que *La Bruja* no sólo participó en la intercepción del joven y prestó su domicilio como casa de seguridad, sino que ordenó al resto de los imputados inyectar ketamina al estudiante, que es un anestésico, para mantenerlo inconsciente.

El vocero Lara comentó que con base en los trabajos de gabinete y campo se solicitó a la Fiscalía de Oaxaca su colaboración para detener a la mujer y ser puesta a disposición de la autoridad que la requiere.

Con este arresto suman cinco imputados detenidos por el secuestro y homicidio del universitario Norberto Ronquillo, el cual ocurrió el pasado 4 de junio.

Los otros cuatro detenidos son: Fernando “N”, *El Lagarto*; Óscar

“N”, Daniel “N” y José Emanuel “N”, *El Puebla*.

Sin embargo, aún falta cumplimentar una orden de aprehensión más en contra de Yuri “N”, exnovia de Norberto Ronquillo y de quien, hay indicios, podría ser la autora intelectual del secuestro y asesinato del joven, según la investigación de la procuraduría capitalina.

Indagatoria. El pasado 18 de julio, también en conferencia de prensa, el jefe de la Policía de Investigación, Omar García Harfuch, comentó que la detención de las primeras cuatro personas participantes en estos hechos fueron aprehendidos con apoyo de la Secretaría de Marina.

Para ello fueron fundamentales las declaraciones del primer deteni-

do, Daniel “N”, dueño del vehículo en el que fue trasladado Norberto.

El sujeto dio señas de Óscar “N”, quien condujo dicho automóvil el día de los hechos. El siguiente cómplice en ser detenido fue José Emanuel “N”, *El Puebla* o *El Ovní*, presunto integrante de *La Unión Tepito*, quien fue el encargado de cobrar el pago por el secuestro.

Mientras que la detención de Fernando “N”, *El Lagarto*, quien finalmente golpeó y ahorcó al estudiante, se realizó el 11 de julio en un operativo contra el narcomenudeo.

De acuerdo con los hechos, Norberto Ronquillo fue secuestrado el pasado 4 de junio; un día después, los familiares de la víctima acudieron a la Procuraduría capitalina a levantar una denuncia luego de que



Página:

18

Sección:

MET

Fecha:

recibieran una llamada en donde se les requería el pago de 5 millones de pesos como rescate, cantidad que al final quedó en 500 mil pesos.

Esta cantidad fue entregada en un terreno baldío ubicado en Calzada de las Bombas; la orden de los agresores era que la familia aventara el dinero a través de una de las rejas que cubren aquel predio.

El 9 de junio, la PGJ halló el cuerpo del universitario en un camino de terracería de una zona cerril de la alcaldía Xochimilco luego de ser reportado por pobladores, quienes señalaron haber visto un bulto.

En el sitio encontraron el cuerpo del joven dentro de una bolsa de plástico negra y envuelto en una cobija de color roja que tenía bordado "Familia Hernández Guarneros".



"La vivienda que tenía aquí [en la CDMX] sirvió de casa de seguridad [para el plagio del joven] y después evadió la justicia. Se hizo el proceso de investigación que derivó en la captura"

ULISES LARA

Vocero de la procuraduría local

CRONOLOGÍA

04.06.19

Después de salir de clases, Norberto Ronquillo fue secuestrado. Cámaras del estacionamiento de la universidad a la que asistía captaron al joven al salir.

05.06.19

A través de una llamada al primo de Norberto, los plagiarios piden 5 millones de pesos como rescate que al final queda en 500 mil pesos. Esa misma noche la familia acude a la PGJ a levantar una denuncia por secuestro. Horas más tarde, entregan la cantidad en un terreno baldío.

07.06.19

Una vez que el caso estaba en la opinión pública, el rector de la Universidad del Pedregal, Armando Martínez, hace un posicionamiento por la desaparición de Norberto. Marcha desde el campus, los acompaña la madre, Norelia Hernández.

09.06.19

La PGJ halla el cuerpo del estudiante en Xochimilco.

21.09.19

Autoridades detienen en Oaxaca a Elvia "N", La Bruja.



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESPECIAL

Los cinco imputados

● **11 de julio.** La PGJ detiene a Fernando "N", El Lagarto, presunto homicida del estudiante.

● **12 de julio.** El segundo detenido es Daniel "N", dueño del automóvil en donde trasladaron al estudiante a la casa de Elvia "N", La Bruja, donde lo tuvieron retenido varios días.

● **18 de julio.** La PGJ anuncia que se encuentran presos Óscar "N" y José Emanuel "N", El Ovní o El Puebla, quienes están en el Reclusorio Oriente.

La mujer fue arrestada sin usar la fuerza, afirman autoridades.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Familiares, amigos y compañeros de Norberto realizaron una marcha para exigir la localización con vida del joven; cinco días después del plagio vecinos de Xochimilco reportaron un bulto que resultó ser el cuerpo del universitario.



Detienen a implicada en plagio

Una mujer que participó en el secuestro y asesinato del universitario Norberto Ronquillo, de 22 años, fue detenida en Oaxaca.

Cae una implicada en caso Norberto

LILIANA ESPITIA

19

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) informó que una mujer vinculada con el plagio y asesinato de Norberto Ronquillo, de 22 años, fue arrestada en Oaxaca.

Según la PGJ, la detenida presuntamente participó en la interceptación de la víctima y su domicilio sirvió de casa de seguridad; además de que ordenó que se le inyectará un anestésico al joven.

“Por medio de la Policía de Investigación (PDI), en colaboración con la Fiscalía del Estado de Oaxaca, se dio cumplimiento a una orden de aprehensión por la posible comisión del delito de secuestro agravado en contra de Elvia N’.

“Participó en el secuestro y homicidio del joven estudiante Norberto Ronquillo, ocurrido el 4 de junio”, confirmó Ulises Lara López, vocero de la Procuraduría capitalina.

La presunta secuestradora, alias “La Bruja”, fue detenida en Santa Rosa de Lima, Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca, y fue llevada al penal de Santa Martha Acatitla.

En julio, cuatro hombres fueron detenidos por el secuestro y asesinato del estudiante de la Universidad del Pedregal, y tres vinculados a proceso.



Detienen en Oaxaca a Elvia "N", dueña de la casa a la que fue llevado Norberto Ronquillo

ELBA MÓNICA BRAVO

rbca

Sin poner resistencia, Elvia "N", *La Bruja*, dueña de la casa de seguridad a donde fue llevado Norberto Ronquillo, el estudiante de la Universidad del Pedregal, fue detenida en la localidad de Santa Rosa de Lima, del municipio oaxaqueño de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, informó el vocero de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), Ulises Lara.

Elvia y otros tres sujetos detenidos y vinculados a proceso desde julio pasado participaron de forma

"concertada y coordinada" en el secuestro y homicidio del joven, pues *La Bruja* no sólo puso su casa, ubicada en Xochimilco, la noche del 4 de junio en la que se vio por última vez al joven después de salir de la universidad, sino que ordenó a un cómplice que inyectara un anestésico para mantenerlo inconsciente, dijo el vocero.

No se dieron a conocer detalles sobre su captura, pero se difundió una fotografía de la mujer en la que se observa que lleva puesto un collar con un dije de la muerte. Actualmente se encuentra en el penal de Santa Martha Acatitla

en espera de que un juez de control en audiencia inicial la vincule a proceso por secuestro agravado.

De acuerdo con la PGJ sólo falta detener a la ex novia de Ronquillo, conocida como Yuri, quien también estudió mercadotecnia en la misma escuela.

Tras el secuestro del estudiante, cuyo cuerpo apareció envuelto y amarrado en una cobija roja en una zona boscosa el pasado 9 de junio, Lara indicó: "Estamos cerca de cerrar el proceso y conocer la historia completa". Comentó que otros delitos pueden sumarse durante el proceso judicial contra *La*

Bruja, quien no se opuso a su detención: "Tenemos la información de que fue un asunto sin resistencia y prácticamente sin tener que hacer ningún otro tipo de acción".

No dio detalles sobre el móvil porque aún no se confirma la presunta deuda de más de 500 mil pesos que tenía Norberto con Yuri ni el supuesto parentesco de la ex novia con *La Bruja*, de quien se dice es su tía.

Hasta el momento son tres los detenidos y vinculados a proceso, mientras otro sujeto fue puesto en libertad luego de que no se acreditó su participación en el caso.



DETIENEN A UNA MUJER IMPLICADA EN EL CRIMEN

Prestó la casa donde Norberto estuvo plagiado

POR ERIKA DE LA LUZ |

Elvia "N", una mujer conocida como *La Bruja*, fue capturada por su presunta participación en el secuestro y homicidio del universitario Norberto Ronquillo, ocurrido el 4 de junio en la CDMX.

La detención ocurrió ayer en la comunidad Santa Rosa de Lima, municipio Villa de Tututepec, en Oaxaca.

Ulises Lara, vocero de la Procuraduría capitalina, indicó que, de acuerdo con investigaciones de la corporación, *La Bruja* proporcionó su domicilio como casa de seguridad para mantener cautivo al joven asesinado.

"Se tiene conocimiento de que participó en la interceptación de la víctima y proporcionó su domicilio como casa de seguridad, donde ordenó a uno de sus cómplices inyectarle un anestésico para mantenerlo inconsciente", explicó el funcionario local.

CÓMPLICE

- De acuerdo con la PGJ, Elvia "N" ayudó a secuestrar al joven.
- Ordenó inyectarle un anestésico para mantenerlo inconsciente.



Foto: Especial

La mujer será trasladada al penal femenino de Santa Martha Acatitla. El caso Norberto suma cuatro detenidos.

PRIMERA | PÁGINA 19





Detienen a una mujer...

Cae La Bruja; participó en el caso Ronquillo

Elvia "N" facilitó su domicilio como casa de seguridad en donde estuvo Norberto, aseguró la PGJ *com*

POR ERIKA DE LA LUZ
erikadelaluzm@gimm.com.mx

La Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) detuvo a Elvia "N", alias *La Bruja*, por su participación en el secuestro y homicidio del joven Norberto Ronquillo, ocurrido el 4 de junio en la capital del país.

El arresto ocurrió ayer en la comunidad oaxaqueña de Santa Rosa de Lima, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, gracias a los trabajos coordinados entre la Procuraduría capitalina y la Fiscalía General de Justicia del Estado de Oaxaca.

Ulises Lara, vocero de la PGJCDMX, dio a conocer los pormenores de la detención.

"A través de trabajo coordinado entre la Procuraduría General de Justicia de la

EN OAXACA



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Después de la desaparición de Norberto Ronquillo, estudiantes y familiares pidieron a las autoridades su búsqueda.



Trabajo coordinado

Elvia "N" fue aprehendida en la comunidad de Santa Rosa de Lima, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, en Oaxaca.

Ciudad de México por medio de la Policía de Investigación, en colaboración

con la Fiscalía del Estado de Oaxaca por la posible comisión del secuestro agravado, en contra de Elvia "N" quien participó en el secuestro y homicidio del joven estudiante Norberto Ronquillo.

Investigaciones de la dependencia capitalina indican que *La Bruja* participó en el secuestro de Norberto Ronquillo y proporcionó su domicilio como casa de seguridad.

"A través de información recabada por esta

Procuraduría capitalina se tiene conocimiento que la imputada participó en la interceptación de la víctima y proporcionó su domicilio como casa de seguridad, donde ordenó a uno de sus cómplices le inyectara un anestésico para mantenerlo inconsciente", indicó Lara.

Elvia "N" será trasladada al Reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla.

Antes de la detención de *La Bruja*, había cuatro hombres detenidos por el plagio y asesinato de Norberto Ronquillo: Fernando "N", Óscar "N", Daniel "N" y José Manuel "N".

El cuerpo del joven de 22 años fue localizado en un paraje de Xochimilco.

El Instituto de Ciencias Forenses consideró que el estudiante de la Universidad del Pedregal fue víctima de asfixia por estrangulamiento y que al momento del hallazgo de su cuerpo tenía entre tres y cinco días de haber sido asesinado.

Pobladores de Santa Cruz Acapulco encontraron el cadáver del muchacho e hicieron una llamada de emergencia al 911.



Uruapan: iban por ex militar
Cae mujer que prestó casa para secuestro de Ronquillo



Participación
Elvia Ortega participó en la intercepción de la víctima, y proporcionó su domicilio como casa de seguridad.

Detienen a *La Bruja* por caso Ronquillo

IGNACIO ALZAGA Y REDACCIÓN 9
CIUDAD DE MÉXICO

La Policía de Investigación (PDI) detuvo en Oaxaca a Elvia Ortega Arenas, *La Bruja*, por su posible participación en el secuestro y homicidio del estudiante Norberto Ronquillo, perpetrado el 4 de junio pasado en Ciudad de México.

En conferencia de prensa, Ulises Lara, vocero de la PDI, explicó que derivado de investigaciones

de gabinete y campo, personal de la corporación ubicó a la inculpada en la localidad de Santa Rosa de Lima, del municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.

Adelantó que la mujer será trasladada al reclusorio de Santa Martha Acatitla, donde se definirá su situación jurídica al estar acusada de secuestro agravado.

Por el secuestro y homicidio del estudiante, también se encuentran detenidos Fernando "B", *El Lagar-*

to; Óscar "M", Daniel "B" y José Emanuel "P", *El Ovni*.

Iban por ex militar

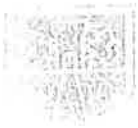
Autoridades de Michoacán informaron que los sicarios que atacaron a clientes del restaurante California Gril, en Uruapan, tenían como objetivo a José Fernando Abarcar, ex militar integrante de la Defensa Rural de Caballería.

La fiscalía del estado confirmó que en el ataque del viernes por la noche también murieron José Arturo "G", Rogelio "G" y Saúl "R".

Autoridades municipales dieron a conocer el arresto de tres personas armadas que viajaban en dos vehículos, quienes posiblemente estén ligadas al atentado.

Se informó que ya fueron instalados 45 puntos de revisión en Uruapan para garantizar la seguridad de la población. ■

Con información de: Alejandro Vivanco



Cae plagiaria de Norberto Ronquillo; la PGJ busca a la exnovia

[Notimex]

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer la detención de una mujer presuntamente vinculada al secuestro del estudiante Norberto Ronquillo, quien posteriormente apareció muerto, aún falta detener a la exnovia.

En conferencia de prensa, el vocero de la Procuraduría, Ulises Lara, informó que la mujer, identificada como Elvira "N", presuntamente participó en la intercepción de la víctima y proporcionó su domicilio como casa de seguridad.

Lara López destacó que la inculpada fue detenida en la localidad de Santa Rosa de Lima, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca, fue puesta a disposición de la autoridad judicial que la requirió y le vinculó a proceso, por lo que fue trasladada al Centro

Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla

Mencionó que Elvira "N", acusada por el delito de secuestro, participó en la intercepción de Norberto Ronquillo, quien fue retenido en un inmueble propiedad de la imputada. Asimismo, resaltó que con esta detención son ya cinco personas —Daniel "N", Fernando "N", Óscar "N", José "N" y Elvira "N"— arrestadas en la investigación, que están cerca de cerrar y conocer la historia completa detrás del secuestro y homicidio del joven estudiante.

Sobre la exnovia del joven de la Universidad del Pedregal, plagiado el 4 de junio en la alcaldía Tlalpan y localizado su cadáver el lunes 10 de ese mes en Xochimilco, el vocero de la Procuraduría capitalina refirió que es la única persona implicada pendiente de ser detenida como parte de la investigación.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página:

1/14

Sección:

Fecha:

22 SEP 2019



CAE LA BRUJA

**DETIENEN EN OAXACA A ELVIA "N", PRESUNTA
IMPLICADA EN EL CASO NORBERTO RONQUILLO** Pág. 14

CASO NORBERTO RONQUILLO

Detienen a

La Bruja

SERGIO PÉREZ



Fue aprehendida en el municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo, en Oaxaca, por su supuesta participación en el secuestro y asesinato del estudiante

Elvia "N" alias "La Bruja", fue detenida por la Policía de Investigación de la Procuraduría capitalina, por su presunta relación con el secuestro y asesinato del estudiante Norberto Ronquillo, ocurrido el 4 de junio pasado.

El vocero de la Procuraduría capitalina, Ulises Lara López, informó que fue en Oaxaca, donde se cumplimentó una orden de aprehensión en su contra por el delito de secuestro agravado y homicidio del joven estudiante Norberto Ronquillo.

Fue ubicada por la Policía de Investigación capitalina, en el municipio de San-

ta Rosa de Lima, en el municipio oaxaqueño de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo en Oaxaca.

Se expuso que Elvia "N", participó en la intercepción de la víctima y proporcionó su domicilio como casa de seguridad, donde ordenó a otro de sus cómplices que inyectaran un anestésico a la víctima para mantenerla inconsciente.

Fue trasladada al reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla, y puesta a disposición del juez que la requiere.

Con su captura suman cuatro los involucrados por el asesinato.

Norberto Ronquillo fue secuestrado al salir de clases en la Universidad del Pedregal.

La última vez que se le vio, fue cuando a bordo su automóvil, salió de la Universidad, cuya imagen fue captado por las cámaras del circuito cerrado del plantel.

Minutos después fue encontrado abandonado con las luces prendidas, y él ya no se encontraba a bordo.

El vehículo blanco Toyota, hallado por los tripulantes de una patrulla de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana, fue entregado a un primo de Norberto, en lugar de haber sido puesto a disposición del Ministerio Público.

Posteriormente los tíos de Norberto, con quienes vivía en la Alcaldía de Xochimilco, recibieron una llamada donde una voz masculina les anunció que lo tenían secuestrado y querían un rescate que finalmente fue de 500 mil pesos.

Un primo de Norberto fue citado cerca donde se suponía sería liberado, son embargo, no fue así.

Días después fue encontrado su cadáver en avanzado estado de putrefacción y

con rastros de haber sido devorado por fauna nociva en un paraje de la alcaldía de Xochimilco.

Sus padres, actualmente separados, llegaron de Monterrey pocas horas después de haber sido avisados del secuestro.

Esperaron por su liberación, la cual nunca llegó pese a que pagaron el rescate, hasta que días después fueron notificados del hallazgo de su cadáver. La Procuraduría capitalina ha detenido con Elvia, a cuatro involucrados en este homicidio, perpetrado por un grupo delictivo que opera en la zona sur de la Ciudad de México.



AGARRAN A LA BRUJA

CAE EN OAXACA MUJER POR EL SECUESTRO Y HOMICIDIO DE NORBERTO RONQUILLO. PÁG. 12

LA ATORAN EN OAXACA

“La Bruja” prestó su casa para secuestro de Norberto

KEVIN RUIZ ¹²

Elvia “N”, “La Bruja”, quien es acusada de haber prestado su casa para privar de la libertad al estudiante de la Universidad del Pedregal, Norberto Ronquillo, fue detenida en Oaxaca. Es la quinta persona presuntamente involucrada en el secuestro y homicidio del chihuahuense.

El vocero de la PGJ, Ulises Lara, adelantó que con esta aprehensión “estamos muy cerca de cerrar el proceso y conocer la historia completa detrás del secuestro y homicidio de este joven”.

LA UBICARON. La captura de “La Bruja” se realizó en Santa Rosa de Lima, en el municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, en Oaxaca.

Agentes de investigación cumplieron una orden de aprehensión concedida por un juez adscrito a Santa Martha Acatitla, donde será presentada.

“La Bruja” también ordenó al resto de los imputados inyectar ketamina al estudiante, que es un anestésico para mantenerlo inconsciente.



/// (La imputada) ordenó a otro de sus cómplices que inyectará un anestésico a la persona privada de su libertad para mantenerla inconsciente".

Ulises Lara López vocero de la PGJ

La Bruja plagió a Norberto

LILIANA ESPITIA

5

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría General de Justicia (PGJ) informó la detención de una mujer conocida como La Bruja implicada en el plagio y asesinato del universitario Norberto Ronquillo, de 22 años.

La mujer, quien fue detenida en el Estado de Oaxaca, participó en la interceptación de la víctima y proporcionó su domicilio como casa de seguridad; además, ordenó a otro de sus cómplices que le inyectará un anestésico a Norberto, de acuerdo con información de la PGJ.

"En colaboración con la Fiscalía del Estado de Oaxaca se dio cumplimiento a una orden de aprehensión por la posible comisión del delito de secuestro agravado en contra de Elvia N.

"Quien participó en el secuestro y homicidio del joven estudiante Norberto Ronquillo, ocurrido el 4 de junio del presente año", confirmó Ulises Lara López, vocero de la PGJ.

La presunta secuestradora fue ubicada y arrestada en la comunidad de Santa Rosa de Lima, Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca.

A mediados de julio, cuatro hombres fueron detenidos por el secuestro y asesinato del universitario, de los que tres fueron vinculados a proceso.

El estudiante chihuahuense fue plagiado al salir de clases y pese a que su familia pagó el rescate el joven fue estrangulado y localizado sin vida días más tarde en Xochimilco.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

■ Elvia N fue trasladada al Centro Femenil de Santa Martha Acatitla.



Archivo

■ Familiares y amigos de Norberto han exigido que el crimen no quede impune.